



La Universidad de Colima con fundamento en lo dispuesto en el artículo 3, párrafos primero y segundo, fracciones IV, VII y X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el primero, segundo y tercero transitorio del "DECRETO por el que se declara reformado el párrafo primero; el inciso c) de la fracción II y la fracción V del artículo 3º., y la fracción I del artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 09 de febrero de 2012; los artículos 6, 7, 16, 44, 45, Título Octavo y demás relativos y aplicables de la Ley General de Educación, publicada en el DOF el 30 de septiembre de 2019; el numeral 101 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima vigente; los artículos 8, 12, punto 2, fracción IV, 114 y transitorios primero y tercero de la Ley de Educación del Estado de Colima, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Colima, el 25 de noviembre de 2020; asimismo, con aplicación de los artículos 1, 2, 3, 4, 5, fracciones II y VI, 7 y 36 de la Ley Orgánica de la Universidad de Colima en vigor; de igual manera, de los artículos 12, 13, fracción III, 25, fracción II, y demás relativos y aplicables del Reglamento de Educación de la Universidad de Colima en vigor; y de los numerales 9, fracción V, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y, de resultar electo como estudiante, también con fundamento en los artículos 26 fracción IV y VI, 82, fracción XVI, y 110 del Reglamento Escolar de la Universidad de Colima vigente; así como los requisitos de selección e ingreso que se establecen para el nivel medio superior y que han sido aprobados por el Comité Coordinador del Proceso de Admisión e Ingreso a la Universidad de Colima.

## CONVOCA

a través del Comité Coordinador del Proceso de Admisión e Ingreso Educativo a la Universidad de Colima,  
a las personas interesadas en participar en la

# CONVOCATORIA PARA BACHILLERATO GENERAL EN LÍNEA



## PROCESO DE ADMISIÓN e ingreso a Bachillerato SEPTIEMBRE 2025

### REQUISITOS GENERALES PARA LA INSCRIPCIÓN AL PROCESO

- Presentar certificado de secundaria con promedio mínimo de 6.0.
- Contar con equipo de cómputo y acceso a internet.
- Contar con Clave Única de Registro de Población (CURP) registrada en RENAPO.
- Constancia de asignación del número de seguridad social. Para obtenerla puedes consultar el siguiente enlace <https://www.gob.mx/afiliatealimss>.
- Cuando existan aspirantes con estudios de enseñanza secundaria en el extranjero, deberán contar con el dictamen de revalidación emitido por la Secretaría de Educación de la entidad federativa correspondiente.
- No adeudar asignaturas de la educación secundaria.
- Edad mínima de 17 años.
- Carta de consentimiento firmada por el(la) aspirante. En caso de ser menor de edad, la carta deberá ser firmada por su padre, madre o tutor legal.
- Carta compromiso como agente de cambio SIGA\* en pro del medio ambiente.

### CRITERIOS PARA LA ACEPTACIÓN AL PROGRAMA

- Realizar el proceso de admisión conforme a lo estipulado en la presente convocatoria.
- Realizar el examen de conocimientos generales.

CALENDARIO		
Actividad	Fecha/Periodo	
Inscripción al proceso de admisión	18 de marzo - 9 de mayo	<ol style="list-style-type: none"> <li>Ingresar al sistema de registro en <a href="http://siceuc.ucol.mx/admisionmedia2025">http://siceuc.ucol.mx/admisionmedia2025</a></li> <li>Descargar la Guía del aspirante 2025 para conocer el proceso y las actividades a realizar.</li> <li>Descargar la carta de consentimiento del aspirante, la cual deberá ser firmada en tinta azul. En caso de ser menor de edad la carta deberá ser firmada por su padre, madre o tutor legal.</li> <li>Responde las preguntas que se te presentan. <b>Es de suma importancia que registres un correo electrónico válido ya que ahí se te enviará información importante</b> sobre el proceso de admisión.</li> <li>Revisa el correo electrónico que diste de alta; habrás recibido una matrícula y contraseña para ingresar al sistema de registro.</li> <li>Al ingresar de nuevo al sistema, visualizarás la <b>carta compromiso</b> como agente de cambio SIGA en pro del medio ambiente. Deberás leerla y registrar tu nombre completo, en caso de ser menor de edad, se deberá registrar el nombre de padre, madre o tutor legal. Una vez que lo hagas, ya no será necesario imprimir ni entregar este documento.</li> <li>A continuación, llena los datos generales y la información solicitada, una vez que finalices el llenado deberás subir la siguiente documentación al sistema: <ul style="list-style-type: none"> <li>Certificado de secundaria o dictamen de revalidación de la SEP</li> <li>Carta de consentimiento firmada con tinta azul.</li> <li>Constancia de asignación del número de seguridad social</li> </ul>           Deberás esperar 1 día hábil a la validación de tu solicitud para que puedas continuar tu proceso como se establece en la presente convocatoria.         </li> <li>Revisa el correo electrónico que diste de alta, ya que recibirás un mensaje donde se te informa que has sido aceptado al proceso de admisión 2025.</li> <li>Ingresar de nueva cuenta al sistema e imprimir el formato de pago del arancel al proceso de admisión. Puedes visualizarlo directamente desde la pantalla de la hoja de datos básicos o, si finalizaste sesión, puedes volver a ingresar con tu matrícula y contraseña; recuerda que <b>ya no tienes que volver a registrarte para realizar este paso</b>.</li> <li>Realiza el pago correspondiente al arancel que cubre los gastos de los servicios y materiales utilizados durante el proceso de admisión por la cantidad de \$750.00 (setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) en banco Santander, transferencia bancaria o en la tienda de conveniencia Kiosko®, si hubiera en tu lugar de origen (Colima, Jalisco, Nayarit o Sinaloa). Si desea realizar el pago por transferencia bancaria, los datos de la cuenta los puede encontrar en el formato de pago referenciado. <b>Se deberá colocar en el motivo o concepto únicamente el número de referencia bancaria.</b></li> <li>Ingresar nuevamente al sistema y verificar que el pago haya sido vinculado, dando clic en la pestaña de <b>"Verificar pago"</b>. Revisa que corresponda tu nombre, datos de la referencia y matrícula. Si el pago se realiza en Kiosko®, se podrá validar después de aproximadamente 2 horas; si se realiza en el banco o mediante transferencia bancaria, se podrá validar hasta dentro de 1 día hábil. Si existiera algún error, comunícalo a la Dirección del Bachillerato en Línea al teléfono 3123161138, o al siguiente correo electrónico: <a href="mailto:bachenlinea@ucol.mx">bachenlinea@ucol.mx</a></li> </ol>
Registro al Examen de Conocimientos Generales	18 de marzo - 9 de mayo	<ol style="list-style-type: none"> <li>Una vez verificado el pago, ingresar al apartado "Registro en línea para el examen". <b>La realización de este paso es de suma importancia, ya que te dará acceso a la plataforma para realizar el examen.</b></li> <li>Selecciona la fecha y hora de aplicación del examen de admisión.</li> <li>Una vez que termines, haz clic en el botón "Continuar" para regresar a la página de registro. Cuando el proceso se haya completado, se habilitará la opción para subir tu fotografía.</li> </ol>
Envío de la fotografía	18 de marzo - 9 de mayo	<ol style="list-style-type: none"> <li>Toma una fotografía de tu rostro (de los hombros hacia arriba) con un teléfono celular. Ingresar en el apartado "subir fotografía" y cárgala. La fotografía debe cumplir con los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Buena iluminación.</b></li> <li><b>Fondo blanco o claro.</b></li> <li><b>Completamente de frente (de los hombros hacia arriba).</b></li> <li><b>Archivo en formato imagen (JPG o PNG).</b></li> </ul> </li> <li>Tienes hasta el 9 de mayo para subir tu fotografía, de lo contrario no podrás realizar el examen.</li> <li>Cuando tu fotografía sea aceptada, recibirás un correo electrónico con los enlaces para el examen de admisión, junto con las fechas y el acceso al curso de inducción.</li> </ol>
Aplicación del Examen de Conocimientos Generales	9 - 30 de junio	<ol style="list-style-type: none"> <li>La aplicación del examen se llevará a cabo el día y hora que seleccionaste de acuerdo al periodo establecido.</li> <li>Deberás conectarte 15 minutos antes del inicio de la aplicación. Para realizar el examen considera lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo de cómputo.</li> <li>Webcam.</li> <li>Micrófono.</li> </ul> <b>IMPORTANTE:</b> Al momento de aplicar el examen deberás activar la webcam y el micrófono, de lo contrario se cerrará la sesión del examen y tendrás que solicitar de nuevo el acceso.         </li> </ol>
Curso de Inducción	29 de julio - 9 de agosto	<ol style="list-style-type: none"> <li>Durante este periodo deberás realizar el curso de inducción en la plataforma EDUC, de acuerdo a los horarios que elegiste.</li> </ol>

CALENDARIO		
Actividad	Fecha/Periodo	Descripción
Publicación de resultados	13 de agosto	1. Consulta los resultados en el sitio web universitario ( <a href="http://www.ucol.mx">http://www.ucol.mx</a> ). A partir de las 08:00 horas (GMT-6).
Inscripciones de primer ingreso	13 - 29 de agosto	1. Los aspirantes admitidos deberán ingresar al enlace <a href="http://siceuc.ucol.mx/listaaceptadosmedia2025">http://siceuc.ucol.mx/listaaceptadosmedia2025</a> , teclear su matrícula y contraseña para completar la solicitud de inscripción al primer cuatrimestre. En este paso también podrán generar el acuse de recibo de documentos y el formato de pago referenciado. 2. Cuando la solicitud de inscripción esté completa y el pago haya sido validado, recibirás un correo de confirmación en un plazo de 1 día hábil.
Inicio de clases	8 de septiembre	1. Inicio de la primera asignatura en la plataforma.

Notas y recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través de la Carta compromiso como agente de cambio SIGA en pro del medio ambiente, quien aspire se compromete a: plantar un árbol y cuidar de él, durante septiembre de 2025 (siguiendo las fechas, instrucciones y recomendaciones del plantel), además de colaborar y participar en todos los proyectos que sean convocados por el (*)Sistema Institucional de Gestión Ambiental para la creación de conciencia, la promoción de prácticas responsables y la implementación de soluciones innovadoras para compensar el impacto ambiental.</li> <li>• Al participar en el proceso debes cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, así como proporcionar información y documentos válidos y originales. De no cumplir con lo anterior, tu proceso quedará invalidado automáticamente.</li> <li>• Disponibilidad de tiempo por semana para dedicarse a las actividades del programa.</li> </ul>

## Para mayores informes

COLIMA



Av. Universidad No. 333,  
Colonia las Víboras



312 316 1138



[bachenlinea@ucol.mx](mailto:bachenlinea@ucol.mx)

<https://portal.ucol.mx/bachenlinea/>

Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a 18:00 horas (GMT-6)

Conoce nuestro aviso de privacidad integral, en:

[https://transparencia.ucol.mx/proteccion\\_datos/](https://transparencia.ucol.mx/proteccion_datos/)

Atentamente  
Estudia • Lucha • Trabaja  
Colima, Colima, México, marzo de 2025

**Dr. Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño**  
Rector